COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 19-10-2010 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA ACUERDO: FECHA:

A.J.D.I./67-2010 A.J.D.I.P./369-2010 **19/10/2010**

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante carta de fecha 09 de agosto del 2010, el señor Miguel Adaniz Porras, solicita se le otorgue prórroga para finiquitar los trámites para el traspaso de la embarcación denominada Melany, matrícula PP-6669.

Por tanto, acuerda:

Acoger la solicitud presentada por el señor Miguel Adaniz Porras, por lo que se autoriza al Departamento de Protección y Registro, proceda a otorgarle al interesado, prórroga de seis meses, para que finiquite el traspaso de la embarcación denominada Melany, matrícula PP-6669. ACUERDO FIRME

Cordialmente.



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva

Asesoría Legal Auditoría Interna